

# LA VOZ DEL PUEBLO

PERIODICO REPUBLICANO

Fundador FRANCISCO JULIA

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Palma: Un mes 0'25 ptas.  
Fuera de la capital: 1'00 pta. trimestre.  
Extranjero: 5 ptas. año.

AÑO VII

NÚM. 282

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Palma de Mallorca. 1.º Mayo de 1919

Calle del Socorro, 90.—PALMA

## ¡¡¡Gloria á tí 1.º de Mayo!!!

A tí, que simbolizas una nueva regeneración, que encarnas la destrucción del pasado preñado de maldad, injusticia é hipocresía, y te cubres con el esplendoroso sol de la libertad y de la grandeza, encubas la total perfección de la raza humana, si fuera compositor de música, compondría un himno exclusivo de estrofas rebeldes, que sublevasen hasta á los muertos, para ver si sería un hecho la realización del desarme univeisal, tan amenazado de muerte por los hombres de Estado de las naciones coparticipantes de la conferencia de la Paz, mal llamados hombres del porvenir, cuya actuación es más hija del pasado que del presente. Sólo lo que tu representas 1.º de Mayo, me inspira la confianza de llegar á la meta, donde descansan engranages podridos que matan á mansalva la savia mundial, para destrozarnos, para despedazarlos, quemarlos y con sus cenizas levantar un monumental edificio donde se cobijarán las ideas renovadoras y edificantes que convertirán al cura con un labrador, el militar con un cate-drático, las cárceles y presidios por escuelas y universidades, los analfabetos por maestros de escuela, las guerras destructoras por conferencias de paz y grandeza, las iglesias por centros industriales, las tabernas y cafés por salones de lectura y en suma, los malvados por hombres de bien.

Bello tu, 1.º de Mayo, que encarnas el ideal de grandeza y civilización, que estirpa las causas que producen los efectos de la prostitución social, envenenada

por las malas artes de los hombres que consideran una parte de los humanos como carne de cañón, cuando los hombres vienen al mundo para prepulsar la era edificante y elevadora de la humanidad. Tu, que cobijas todo esto, eres el único acreedor á ostentar el título de reivindicación de la humanidad universal.

¡¡¡Gloria á tí 1.º de Mayo!!!

Julián del Valle

Palma Mayo 1919.

## A las modistas

A vosotras me dirijo hijas del Pueblo que engañadas por estas señoras que os tienen supeditadas con unas falsas creencias para que no os asociéis con vuestras hermanas de infortunio diciendo que la Casa del Pueblo os ha de envilecer y deshorrar, no hermanas, esta Casa, es la de nuestros padres y hermauos. Allí nadie se envilece, ni se deshonna, allí se enseñan nuestros deberes y nuestros derechos, allí se enseña la manera de ser libres, allí es donde el obrero encuentra hermanos que le apoyan en sus pretensiones justas, allí es donde el obrero trabaja para ser libre y salir de la tutela de sus opresores que no buscan más que el trabajador no esté asociado, porque ellos saben muy bien, que la unión hace la fuerza y que como mayor número haya de asociados, más podían lograr sus justas pretensiones que es lo que ellas á todo trance buscan mil maneras, porque el obrero no se asocie no se instruya; porque el día que esté unido y capacitado sera libre y no estará encadenado á la clase

explotadora á que pertenecen esas señoras y sus familias.

José Segura

## Escuela Republicana

III

Debe también suavizar la guerra entre el trabajo y el capital, ya que no pueda acabarla y al efecto ha de organizar donde quiera que sea posible jurados mixtos de jornaleros y capitalistas, elegidos por todos los individuos de sus respectivas clases, que diriman todas las cuestiones sobre salarios.

Dejar libres las huelgas donde no sea posible el establecimiento de los jurados, y donde no se los haya aún establecidos.

Debe, además, procurar, por cuantos medios estén á su alcance, que los jornaleros vayan siendo los empresarios de su propio trabajo y facilitar por este camino la emancipación á que aspiran. Al efecto ha de conferir á la nación, al Estado y al municipio todos los servicios verdaderamente públicos; los generales, los provinciales los municipales;

Preferir para el desempeño de todos estos servicios á las asociaciones de jornaleros que al intento se constituyan ó estén ya constituidas;

Facilitar las condiciones de esos servicios.

Pero esto no sería posible sin mejorar las del crédito.

La gran palanca del crédito son los Bancos de emisión y descuento; y los beneficios de la emisión redundan hoy principalmente en favor de los banqueros, que con el desembolso de 100 manejan un capital de 400 ó

500 y aun no cobrando de éstos más interés que el de 5 por 100, ganan sobre lo que aportaron un 18 por 100.

Si se invirtiesen los términos, si del capital nominal no se exigiera sino el interés bastante á cubrir el 5 por 100 del capital efectivo, el crédito estaría hoy ya á muy bajo precio y llegaría á ser baratísimo á medida que se extendiese la esfera de circulación de los billetes y creciesen las necesidades de la producción y del comercio. Bastaría para esto que los Bancos quedasen reducidos á ser meros cuerpos administrativos, destinados á facilitar y aumentar para el uso del crédito las relaciones entre el capital y el trabajo, ya que no se quisiese que el crédito fuese uno de los servicios públicos. Los Bancos no deberían, sobre el interés de los capitales que recibiesen, cargar más que  $\frac{1}{4}$  ó  $\frac{1}{2}$  por 100 para los gastos de administración y los quebrantos probables en las operaciones de descuento y préstamo. Esto precipitaría naturalmente la baja de los capitales, y por consecuencia la mayor baratura de los servicios de los Bancos, lo cual permitiría la generalización del crédito.

Hoy existe en materia de Bancos una libertad absoluta; pero esto, en sentir de la Comisión, no impide que la nación, el Estado, el municipio los funden sobre estas nuevas bases, las que más se aproximan á la justicia, para, haciendo la concurrencia á los demás, obligarlos á entrar en el nuevo régimen. Con hacer luego que estos Bancos prestasen á las sociedades jornaleras que ofreciesen garantías de moralidad y les descontasen sus efectos ó valore

de comercio, se habría dado un gran paso en la emancipación social del cuarto estado. Así la República Federal debe también cambiar las bases actuales del crédito, reduciendo los nuevos Bancos de emisión y descuento á nuevos cuerpos administrativos encargados de recibir con una mano el capital á interés y aplicarlo con la otra á las necesidades de la agricultura, la industria y el comercio.

Fundar sobre esta base Bancos que presten á las asociaciones obreras de moralidad sobre los encargos que se les hagan y descuenten sus efectos mercantiles, letras, pagarés, libranzas, etcétera, al par de las personas á quienes hoy se les descuenta;

Fomentar además el establecimiento de Bancos donde se verifique el cambio directo de productos y se asienten por este medio las bases del más ancho y más seguro crédito.

La República Federal debe por fin, para la realización del más perfecto derecho y para contrarrestar la tendencia de las fortunas á una desnivelación exagerada. Partir del principio de que la propiedad, por su doble carácter individual y social, está subordinada á los grandes intereses humanos;

Mejorar las leyes sobre arrendamientos en favor de los colonos y los inquilinos;

Hacer prevalecer por medidas fiscales el censo sobre el arrendamiento y autorizar la redención del censo por partes;

Fomentar el sistema amortización de los capitales por medio del pago de una prima de amortización, unida á la renta ó al cánon.

No consentir la sucesión intestada en la línea colateral sino hasta el cuarto grado civil, conforme estaba establecido por las leyes de la Novísima Recopilación, vigente sobre este punto hasta el año 1835;

Imponer un crecido tributo sobre las trasacciones del dominio por simple derecho de sucesión testada ó intestada, ó por cualquiera otro título gratuito;

Estas y otras formas análogas son las que hoy por hoy cree la

comisión posibles. No son, repetimos, la solución del problema social, pero es indudable pueden facilitarla y acelerarla. Lo que por otro lado importa es dar el impulso; que una vez dado, la misma espontaneidad individual fecundará y aumentará las indicadas formas.

(Continuará)

*Los prostituidos del capital despabila el silencio sepulcral de cristo con sus estridentes bocinos; de orden de la Alcaldía se prohibió circular los carros que debían dar comida á sus conductares.*

*Alimañas negras ¡hurra!!*

### Centro Republicano del 5.º Distrito

Terminadas las obras en el local social de los republicanos de este importante distrito el día 30, se celebró la inauguración de dicho local con una reunión de propaganda, para la cual fuimos invitados por su presidente Sr. Coll.

El local es amplio y hermoso, perfectamente decorado, con emblemas propios del ideal republicano, y muchas fotografías de caudillos del Partido.

Los esforzados republicanos del 5.º distrito merecen nuestros fervorosos aplausos por la obra realizada que deberían imitar todos los distritos.

Una banda de música recorrió todo el distrito en señal de fiesta y en el local social entonó la Marsellesa el acto estuvo muy animado lo cual pone a gran altura los republicanos de aquel distrito.

### "Biobibliografía thebussiana"

Como signo de admiración hacia el ingenioso hidalgo de Medina Sidonia, don Mariano Pardo de Figueroa, un entusiasta thebussianista está confeccionando una *Biobibliografía thebussiana* y suplica le remitan noticia, prefiriendo copia, de cuantas publicaciones hayan insertado algo del prolijo Doctor Thebussem ó que á él ó á sus escritos hubiese hecho referencia; indíquese, en el

primer caso, y á ser posible, título, lugar, día, mes y año del papel en que se publicó el escrito y el autor de éste. Se agradecerá bastante y no se olvidará al estampar la mencionada *Biobibliografía thebussiana*.

Las notas ó copias pueden enviarse á Enrique de la Riva y Ramírez, vecino de Madrid, que habita en la calle de San Isidro, núme 6 duplicado, piso bajo de la izquierda.

### LO SENTIMOS

La distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Roca, hija del que fué en vida estimado correligionario nuestro, el filántropo D. Francisco Roca, y madre de nuestro distinguido amigo D. Domingo Torrens Roca, sucesor de la acreditada casa de dicho nombre, ha fallecido.

Era modelo de Madres con un corazón noble y elevado: por lo que cuantos la trataban la tenían con aprecio, reciba su desconsolado hijo, hija política y demás familia el mas expresivo pésame por tan irreparable pérdida.

### Orfeón Republicano Balear

Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Muy Sr. mio: Mucho le agradecería se dignara publicar las siguientes líneas en su digno periódico: dándole por lo tanto las gracias anticipadas.

Al tomar el cargo de la presidencia del Orfeón Republicano, no puedo menos de hacer un llamamiento á los jóvenes republicanos, y á los ex-coristas particularmente, para que hagan causa común con nosotros y vengán á hacerse socios de dicho Orfeón.

Creo que es un deber de todo republicano interesarse y ayudar en algo para que el Orfeón pueda llegar otra vez á la altura que estaba antes, creo que si vosotros jóvenes republicanos, quisiérais, el Orfeón se podría presentar en cualquier parte tan sólo que vosotros no lo abandonarais como

lo habeis estado haciendo hasta ahora.

Tanto es así, que desearía de que lo tuvierais en cuenta y que vinierais, como os he dicho, para que no se muera el único Orfeón que sale en la calle á entonar las estrofas de la «Marsellesa». También hay clase de solfeo para todos los orfeonistas para lo cual el Sr. Cirer Sumandi se ha ofrecido enseñar gratuitamente al cual doy las más expresivas gracias.

Pronto saldrá dicho Orfeón para hacer una excursión en Lluchmayor.

Miguel Rigo

Palma 20 de Abril de 1919.

### "EL SOÑADOR"

Hemos recibido la visita de este querido colega cuyo propietario y director es una experta ciudadana que se cubre con el pseudónimo «Angelica del Diablo».

Nosotros que pensamos que las mujeres deben ser un algo más que placer de hombre é instrumento de cocina, felicitamos á esta valiente hembra y quisiéramos fueran muchas las que la imitaran. La mujer puede y debe ser igual que el hombre.

LA VOZ DEL PUEBLO felicita á la ciudadana «Del Diablo».

*Maura está en el poder con La Cierva; una hora después de jurar el cargo estalló la huelga del Cuerpo de Telégrafos, con tendencia de que les secundarán el de Correos; la sombra de 1909 es una mala sombra, que estorba a sus protagonistas.*

*No comprendemos como el talento de Maura se haya prestado a formar Gobierno en estas circunstancias, ¿será con el pretexto de ser el último de la Monarquía? lo veremos*

### TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía dramática del Sr. Gu-ll que sigue actuando con éxito creciente.

LIRICO.—Cine y Varietés.

MODERNO.—Salón de gran moda donde se presentan lo mejor en películas. Para el Domingo el sexto episodio «Blanco Trágico».

MODERNO STA. CATALINA.—Escogido variado programa de cine.

Imp. Roca, Ferrer y C.<sup>a</sup>—Socorro, 92